

LA REFORMA DE LA JUSTICIA PENAL EN AMERICA LATINA COMO POLÍTICA DE LARGO PLAZO

ALBERTO M. BINDER

La conferencia trata diversos puntos relativos a la reforma de la justicia penal en América Latina, desde una perspectiva política a largo plazo. Así, en primer lugar, se pone la atención en la política judicial desde un enfoque histórico y tradicional, para, en segundo lugar, pasar a exponer las discusiones iniciales que tuvieron lugar en el proceso de reforma. En un tercer punto de su intervención, trata las etapas del proceso de reforma, comenzando por las reformas de primera generación, pertenecientes a la primera etapa, y los problemas que se resuelven en este periodo, para continuar por la segunda etapa, que se caracterizó por el diseño y la puesta en marcha de las reformas de segunda generación, donde se ponen de manifiesto los problemas anteriores que persisten y la aparición de otros nuevos y finalizando con la tercera generación de problemas y desafíos, que enfoca desde una visión más amplia.

En definitiva, la presente intervención busca señalar la vitalidad del proceso de reforma de la justicia penal, que ha sabido enfrentarse a problemas crecientes, sin torcer el rumbo, pero sin quedarse estancando en soluciones simplistas, y que ha sabido, también, reconocer que muchos problemas no se resolvían con los instrumentos diseñados y era necesario volver a diagnosticar y construir nuevas respuestas a nuevos problemas o a problemas persistentes.